

## Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander

Magistrada Ponente: MARÍA INÉS BLANCO T.

### ACUERDO CSJNS2022-232 ( 24/03/2022 )

"Por medio del cual se formula ante Juez Primero Civil Municipal de Pamplona, Lista de Elegibles para el cargo de vacante de escribiente nominado código 261815"

#### EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NORTE DE SANTANDER

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en los artículos 174 y 101, numeral 1 de la Ley 270 de 1996 y el Acuerdo No 4856 de junio 10 de 2008, expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura y según lo aprobado en Sesión de Sala del día de hoy.

### ACUERDA:

PRIMERO: Formular ante Juez Primero Civil Municipal de Pamplona, la siguiente LISTA DE ELEGIBLES, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Seccional de Aspirantes, según los cargos vacantes de empleados, publicados por esta Seccional el 1 <u>DE MARZO DEL PRESENTE AÑO</u> y según las tomas de opción realizadas por parte de sus integrantes del Registro de Elegibles, conformado en desarrollo de la Convocatoria No. 4 vigente, para el cargo de ESCRIBIENTE NOMINADO código 261815, así:

Orden	C de C	APELLIDOS NOMBRES	PUNTAJE
		4 4	
1	1090508343	LEÓN GÓMEZ JOAQUIN MANUEL	713.27
2	1092348833	GELVEZ ALVAREZ ROSA INES	703.92
3	1094427042	CONTRERAS MORENO JOSE ALEXANDER	680.09
4	1094274021	MEDINA ROJAS SEBASTIAN LEONARDO	653.96
5	1015412636	AREVALO RODRIGUEZ PAOLA ALEXANDRA	640.48
6	1090495660	SEPULVEDA ALVAREZ SUSEY KIMENA	620.04
7	60266879	FLOREZ PORTILLA MARYURI SAIRUBY	603.75
8	1090481429	URBINA DELGADO KAREN ANDREA	568.24
9	1090389295	ORTIZ CAMILO ANDRES	532.94
10	1094347983	CONTRERAS GOMEZ INGRID NATHALY	522.06
11	1090524744	SARMIENTO NUÑEZ DANIEL RICARDO	520.90
12	1090437331	_	483.95
13	1090497569	PEREZ JAUREGUI DANIEL ANDRÉS	468.33









# Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander

Hoja No. 2

Se comunica al Nominador que no se presentaron solicitudes de traslado durante el término de publicación de esta vacante.

SEGUNDO: Copia de esta decisión se remite al Nominador y al archivo del concurso vigente de la Convocatoria No. 4 de este Consejo Seccional.

TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en San José de Cúcuta, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo del 2022

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MARÍA INÉS BLANCO T. Presidente

QX.

ALBERTO ENRIQUE GONZÁLEZ PADILLA Magistrado

SERGIO ALBERTO MORA LÓPEZ
Secretario











